

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMPIOCAR CIA LTDA

En la ciudad de Quito, DM, a los 30 días de marzo del 2020, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. de los Granados , cantón Quito, de esta ciudad, se reúnen los socios:

1. El Sr. Carlos Alfredo Laso Silva propietario de 140 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.
2. La Sra. Maria Alexandra Hernandez Lalama de 260 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Actua como Presidente de la Junta, Maria Alexandra Hernandez Lalama y como Secretario Carlos Alfredo Laso Silva por así decidirlo la junta.

Al estar presente el 100% de los socios, la presente Junta General de socios se constituye en universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

La Presidenta de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a secretaria que se dé a conocer los siguientes puntos.

1. **Aprobación del informe de Gerente General, Balances, Estados de Resultados 2019 de Limpiocar Cia. Ltda.**
2. **Aprobación del cierre y liquidación anticipada de la Compañía Limpiocar Cia. Ltda. debido a las pérdidas obtenidas en 2019.**

El Gerente General toma la palabra y realiza el informe de labores y gestión del 2019. A continuación el señor Contador General Ruberth Hanz Gudiño hace la presentación de los Balances y Estados de Resultados del 2019. una vez conocido el primer punto se lo delibera y se lo aprueba por unanimidad.

De la misma manera se autoriza al Gerente General de la Compañía, a presentar los Estados de Resultados, Balances e Informe Gerencial en la Superintendencia de Compañías. Una copia de todos los documentos analizados se incorporan a esta acta.

A continuación el Gerente General toma la palabra nuevamente y sugiere el cierre de operaciones de la Compañía y la liquidación anticipada de la misma. Los socios están de acuerdo que luego de 20 años de operación, Limpiocar Cia Ltda ha dejado de ser rentable y en común acuerdo aprueban su liquidación.

De la misma manera se autoriza al Gerente General de la Compañía a realizar todos los trámites correspondientes en la Superintendencia de Compañías, IESS y SRI, así como lo concerniente a la liquidación de proveedores y venta de activos de la Empresa.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de la cual secretaría da lectura de la misma y la Junta General la aprueba por unanimidad en esta misma reunión, sin modificación alguna.

Siendo las once horas y treinta minutos (11h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



María Alexandra Hernández Lalama

Socio - Presidente



Carlos Alfredo Laso Silva

Socio - Secretario